

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

44438 *Anuncio del ADIF para la subsanación de errores en la Información Pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el Proyecto "Proyecto de Construcción de protecciones acústicas del Eje Atlántico de Alta Velocidad. Tramo: Ourense-Santiago de Compostela".*

El 18 de junio de 2024 se publicó en el B.O.E. Nº 147 el anuncio de ADIF por el que se somete a información pública, a efectos de declaración de la necesidad de ocupación, el mencionado Proyecto.

En dicho Anuncio se omitió la publicación de las siguientes fincas:

Término Municipal de Ourense

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Total (m ²)
Y-32.0548-0432	122	116	Fernández Rodríguez, Sara Lg Quintela Canedo- Nu 4 32001 Ourense; Fernandez Rodríguez, Marcos Cl Auga Tornada 6 32001 Ourense	71	0	0	71
Y-32.0548-0433	122	117	Lemos Davite, Santiago Al Tarascon-Un 8 Es: 1 Pl:01 Pt:01 32001 Ourense	83	0	0	83
Y-32.0548-0434	122	118	Gomez Duarte, Rafael Ru Minerva 6 Es:1 Pl:01 Pt:IZ 32001 Ourense; Adif Gerencia de Área De Patrimonio y Urbanismo Norte Plaza Circular 2, 4ª Planta 48008 Bilbao (Vizcaya)	1	0	0	1
Y-32.0548-0435	122	72	Desconocido	13	0	0	13
Y-32.0548-0436	79	9015	Ayuntamiento de Ourense Cl Maior 1 32001 Ourense; Adif Gerencia de Área De Patrimonio y Urbanismo Norte Plaza Circular 2, 4ª Planta 48008 Bilbao (Vizcaya)	0	0	17	17
Y-32.0548-0437	0802902NG9900 S0001QM	-	Vazquez Alvarez, Josefina CM Pista a Vilanova Canedo 6 32001 Ourense; Adif Gerencia de Área De Patrimonio y Urbanismo Norte Plaza Circular 2, 4ª Planta 48008 Bilbao (Vizcaya)	0	0	21	21
Y-32.0548-0438	0802901NG9900 S0001GM	-	Vazquez Alvarez, Josefina CM Pista a Vilanova Canedo 6 32001 Ourense; Adif Gerencia de Área De Patrimonio y Urbanismo Norte Plaza Circular 2, 4ª Planta 48008 Bilbao (Vizcaya)	0	0	32	32
Y-32.0548-0439	0802705NG9900 S0001BM	-	Cid Alvarez, Felisa LG Quintanela de Can 8 32001 Ourense; Conde Cid Jose Luis RU Rio Mau 5 Es 1 Pt 03 Pt 08 32001 Ourense; Conde Cid Camilo Cr de Vigo - Vilanova de Canedo 12 32001 Ourense; Adif Gerencia de Área De Patrimonio y Urbanismo Norte Plaza Circular 2, 4ª Planta 48008 Bilbao (Vizcaya)	0	0	48	48
Y-32.0548-0440	0802704NG9900 S0001AM	-	Cid Alvarez, Felisa LG Quintanela de Can 8 32001 Ourense; Conde Cid Jose Luis RU Rio Mau 5 Es 1 Pt 03 Pt 08 32001 Ourense; Conde Cid Camilo Cr de Vigo - Vilanova de Canedo 12 32001 Ourense; Adif Gerencia de Área De Patrimonio y Urbanismo Norte Plaza Circular 2, 4ª Planta 48008 Bilbao (Vizcaya)	0	0	95	95
Y-32.0548-0441	0802703NG9900 S0001WM	-	Cid Alvarez, Felisa LG Quintanela de Can 8 32001 Ourense; Conde Cid Jose Luis RU Rio Mau 5 Es 1 Pt 03 Pt 08 32001 Ourense; Conde Cid Camilo Cr de Vigo - Vilanova de Canedo 12 32001 Ourense; Adif Gerencia de Área De Patrimonio y Urbanismo Norte Plaza Circular 2, 4ª Planta 48008 Bilbao (Vizcaya)	0	0	188	188

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Ourense (Calle Parque San Lázaro, 1, C.P. 32003, Ourense), en las oficinas de la Dirección de Proyectos de AV y Estaciones de ADIF Alta Velocidad, (Calle Titán, 4 y 6. C.P. 28045 Madrid), en el Ayuntamiento de Ourense (Praza Maior 1, C.P. 32005, Ourense) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de AV y Estaciones de ADIF Alta Velocidad, (Calle Titán, 4 y 6. C.P. 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto de Construcción de protecciones acústicas del Eje Atlántico de Alta Velocidad. Tramo: Ourense-Santiago de Compostela".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Madrid, 26 de noviembre de 2024.- La Directora General de Planificación, Estrategia y Proyectos, Montserrat Rallo del Olmo.

ID: A240055086-1